conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE

Formamida, desionizada ≥99,5%, RNAsa / DNAsa-libre

número de artículo: **P040** fecha de emisión: 22.10.2015

Versión: 1.0 es

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia Formamida, desionizada

Número de artículo P040

Número de registro (REACH) 01-2119496064-35-xxxx

 No de índice
 616-052-00-8

 Número CE
 200-842-0

 Número CAS
 75-12-7

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: producto químico de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co KG Schoemperlenstr. 3-5 D-76185 Karlsruhe Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0 **Fax:** +49 (0) 721 - 56 06 149 **e-mail:** sicherheit@carlroth.de **Sitio web:** www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de

datos de seguridad

: Department Health, Safety and Environment

e-mail (persona competente) : sicherheit@carlroth.de

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de

emergencia

Poison Centre Munich: +49/(0)89 19240

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Clasificación según SGA

Sección	Clase de peligro	Clase y categoría de peligro	Indica- ción de peligro
3.6	carcinogenicidad	(Carc. 2)	H351
3.7	toxicidad para la reproducción	(Repr. 1B)	H360FD
3.9	toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)	(STOT RE 2)	H373

España (es) Página 1 / 13



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Formamida, desionizada ≥99,5%, RNAsa / DNAsa-libre

número de artículo: P040

Observaciones

Véase el texto completo de las frases H y EUH en la SECCIÓN 16.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia

Peligro

Pictogramas



Indicaciones de peligro

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H360FD Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

H373 Puede provocar daños en los órganos (sangre, sistema cardiovascular) tras

exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia

Consejos de prudencia - prevención

P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso. P260 No respirar la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Consejos de prudencia - respuesta

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: consultar a un médico.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: Peligro

Símbolo(s)



H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H360FD Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso.

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: consultar a un médico.

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

España (es) Página 2 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Formamida, desionizada ≥99,5%, RNAsa / DNAsa-libre

número de artículo: P040

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia Formamida, desionizada

No de índice 616-052-00-8

Número de registro (REACH) 01-2119496064-35-xxxx

Número CE 200-842-0 Número CAS 75-12-7 Fórmula molecular CH_3NO Masa molar $45,02 \, {}^g/_{mol}$

Sustancia extremadamente preocupante (SVHC)

Nombre de la sustancia	No CAS	%М	Enumerado en	Observacio- nes
formamida	75-12-7	100	Lista de candidatos	Repr. A57c

Levenda

Lista de candidatos

Sustancias que reúnen los criterios mencionados en el artículo 57 y que podrían ser incluidas en el anexo

XIV

Repr. A57c Tóxico para la reproducción (artículo 57c)

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con aqua/ducharse. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

En caso de accidente o malestar, acudase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta).

España (es) Página 3 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Formamida, desionizada ≥99,5%, RNAsa / DNAsa-libre

número de artículo: P040

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Pérdida de reflejos y ataxia

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible. Vapores pesan más que aire, se extienden sobre el suelo y producen con aire mezclas explosivas. Peligro de explosión en caso de calentamiento.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: óxidos de nitrógeno (NOx), monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO2), ácido cianhídrico (HCN, ácido prúsico)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

La utilización de equipos de protección adecuados (incluido el equipo de protección personal mencionado en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiadas para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

España (es) Página 4 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Formamida, desionizada ≥99,5%, RNAsa / DNAsa-libre

número de artículo: P040

Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Precauciones para una manipulación segura

Usar ventilador (laboratorio). Evítese la exposición.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: -20 °C.

7.3 **Usos específicos finales**

No existen informaciones.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

no relevantes

País	Nombre del agente	No CAS	Anota- ción	Identifica- dor		VLA-EC [mg/m³]	Fuente
ES	formamida	75-12-7		VLA	19		INSHT

Anotación

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos, salvo que se

disponga lo contrario Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas

VLA-ED

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

valores relativos a la salud humana

Parámetro	Niveles um- brales	Objetivo de pro- tección, vía de ex- posición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	6,66 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajadore (industriale)	crónico - efectos locales
DNEL	0,952 mg/kg	humana, cutánea	trabajadore (industriale)	crónico - efectos sistémicos

España (es) Página 5 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Formamida, desionizada ≥99,5%, RNAsa / DNAsa-libre

número de artículo: P040

Parámetro	Niveles um- brales	Objetivo de pro- tección, vía de ex- posición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	0,66 mg/m³	humana, por inhalación	trabajadore (industriale)	crónico - efectos sistémicos

valores medioambientales

Parámetro	Niveles umbrales	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
PNEC	0,5 mg/l	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,5 mg/l	agua marina	corto plazo (ocasión única)
PNEC	100 mg/l	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
PNEC	1,26 mg/kg	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,151 mg/kg	suelo	corto plazo (ocasión única)
PNEC	5 mg/l	agua	continuamente

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)







Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de protección con con protección a los costados.

Protección de la piel

• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionada.

tipo de material

NR: caucho natural, latex

· espesor del material

0,65 mm.

• tiempo de penetración del material con el que están fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Protectores de la piel preventivos (cremas de protección/pomadas) están recomendados.

Protección respiratoria

Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de > 65°C, código de color: marrón).

El tiempo límite de uso según GefStoffV en combinación con las reglas sobre el uso de aparatos respiratorios (BGR 190) se deben respetar.

España (es) Página 6 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Formamida, desionizada ≥99,5%, RNAsa / DNAsa-libre

número de artículo: P040

Controles de exposición medioambiental

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico líquido (fluído)

Color incolor - amarillo claro
Olor como a amoniaco

Umbral olfativo No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor) 5 - 6 (20 °C)

Punto de fusión/punto de congelación 2,6 °C

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición 218,3 °C a 1.013 hPa Punto de inflamación 152 °C a 1.013 hPa

Tasa de evaporación no existen datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) no relevantes (fluído)

Límites de explosividad

límite inferior de explosividad (LIE)
 2,7 % vol
 límite superior de explosividad (LSE)
 19 % vol

Límites de explosividad de nubes de polvo no relevantes

Presión de vapor 0,081 hPa a 25 °C Densidad $1,13 \, {}^{9}/_{\text{cm}^3}$ a 20 °C

Densidad de vapor 1,56 aire = 1

Densidad aparente No es aplicable

Densidad relativa Las informaciones sobre esta propiedad no es-

tán disponibles.

Solubilidad(es)

Hidrosolubilidad miscible en cualquier proporción

Coeficiente de reparto

n-octanol/agua (log KOW) -0,82 (25 °C) (ECHA)

Carbono orgánico en el suelo/agua (log KOC) 0,177 (ECHA)

Temperatura de auto-inflamación >500 °C - ECHA

Temperatura de descomposición >140 °C (ECHA)

España (es) Página 7 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Formamida, desionizada ≥99,5%, RNAsa / DNAsa-libre

número de artículo: P040

Viscosidad

• viscosidad dinámica 3,75 mPa s a 20 °C

Propiedades explosivas ninguno
Propiedades comburentes ninguno

9.2 Otros datos

No hay información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Calentando: Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva

10.2 Estabilidad guímica

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción extotérmica con: Álcalis, Comburentes, Peligro de explosión: Óxido de fósforo, Peróxido de hidrógeno

10.4 Condiciones que deben evitarse

Descomposición comienza a partir de temperaturas de: >140 °C.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
oral	LD50	5325 ^{mg} / _{kg}	rata	ECHA
cutánea	LD50	>3000 ^{mg} / _{kg}	rata	ECHA
inhalación: vapore	LC50	>21 ^{mg} / _l /4h	rata	

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

España (es) Página 8 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Formamida, desionizada ≥99,5%, RNAsa / DNAsa-libre

número de artículo: P040

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

Carcinogenicidad:

Se sospecha que provoca cáncer

Toxicidad para la reproducción:

Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

Puede provocar daños en los órganos (sangre, sistema cardiovascular) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

no se dispone de datos

• En caso de contacto con los ojos

no se dispone de datos

• En caso de inhalación

no se dispone de datos

• En caso de contacto con la piel

no se dispone de datos

Otros datos

Daños de hígado y riñones. Pérdida de reflejos y ataxia.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
LC50	6.569 ^{mg} / _l	pez	ECHA	96 horas
EC50	>500 ^{mg} / _l	invertebrados acuáticos	ECHA	48 horas

Toxicidad acuática (crónica)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
EC50	>1.000 ^{mg} / _l	microorganismos	ECHA	30 min
NOEC	1.000 ^{mg} / _l	microorganismos	ECHA	30 min

España (es) Página 9 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Formamida, desionizada ≥99,5%, RNAsa / DNAsa-libre

número de artículo: P040

12.2 Procesos de degradación

La sustancia es fácilmente biodegradable.

Demanda Teórica de Oxígeno con nitrification: 1,777 ^{mg}/_{mg}

Demanda Teórica de Oxígeno: 0,3554 ^{mg}/_{mg} Dióxido de Carbono Teórico: 0,9775 ^{mg}/_{mg}

Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo
biótico/abiótico	90 - 100 %	28 d

12.3 Potencial de bioacumulación

Se enriquece en organismos insignificantemente.

n-octanol/agua (log KOW) -0,82 (25 °C)

12.4 Movilidad en el suelo

El coeficiente de adsorción normalizado para tener 0,177 en cuenta el carbono orgánico

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

Ligeramente peligroso para el aqua.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional conformément à la réglementation locale/régionale/nationale/internationale.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedíficamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Porfavor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU (no está sometido a las reglamentaciones de

transporte)

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones no relevantes

Unidas

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte no relevantes

Clase -

14.4 Grupo de embalaje no relevantes

14.5 Peligros para el medio ambiente ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al

reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

España (es) Página 10 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Formamida, desionizada ≥99,5%, RNAsa / DNAsa-libre

número de artículo: P040

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) No incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)

Niombre según el inventario	No CAS	Enumerado en	Observaciones
formamida	75-12-7	Lista de candidatos	Repr. A57c

Leyenda

Lista de candidatos Sustancias que reúnen los criterios mencionados en el artículo 57 y que podrían ser incluidas

en el anexo XIV

Repr. A57c Tóxico para la reproducción (artículo 57c)

• Limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas pinturas y barnices y en los productos de renovación del acabado de vehículo (2004/42/CE, Directiva Decopaint)

Contenido de COV 100 %

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

España (es) Página 11 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Formamida, desionizada ≥99,5%, RNAsa / DNAsa-libre

número de artículo: P040

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

- EINECS/ELINCS/NLP (Europa)
- REACH (Europa)

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
COV	compuestos orgánicos volátiles
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No de índice	el número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
Repr.	toxicidad para la reproducción

España (es) Página 12 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Formamida, desionizada ≥99,5%, RNAsa / DNAsa-libre

número de artículo: P040

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UÉ SGA)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H351	se sospecha que provoca cáncer
H360FD	puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto
H373	puede provocar daños en los órganos (sangre, sistema cardiovascular) tras exposiciones prolongadas o repetidas

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

España (es) Página 13 / 13